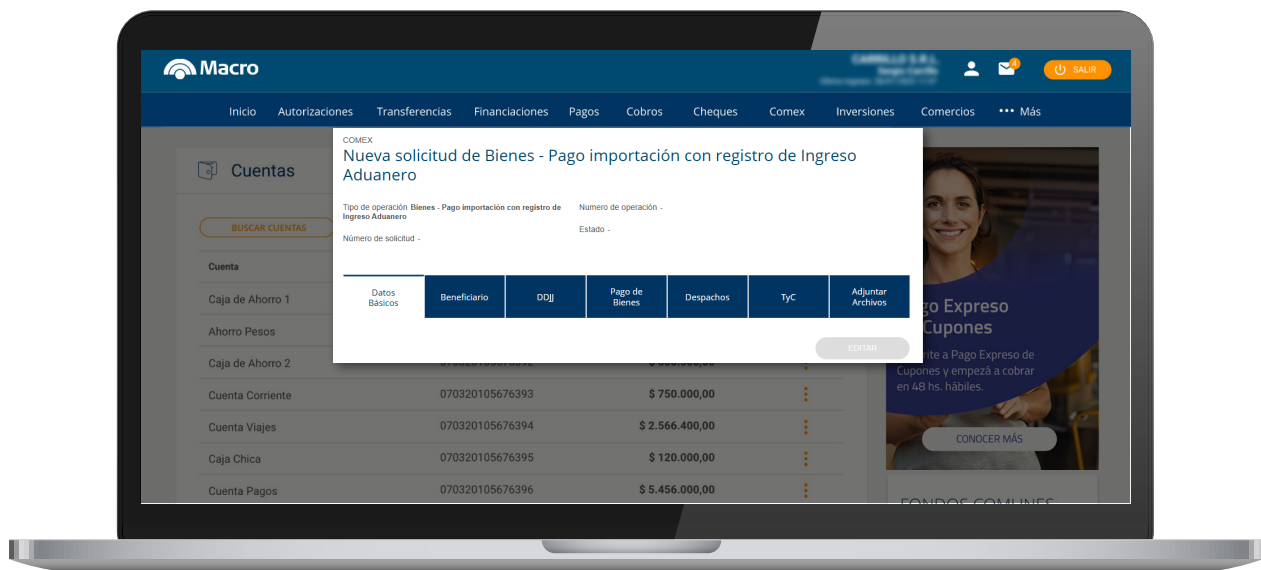




Cómo hacer pagos de importación de bienes con Registro de Ingreso Aduanero

**Pensá
en grande,
pensá
en Macro**

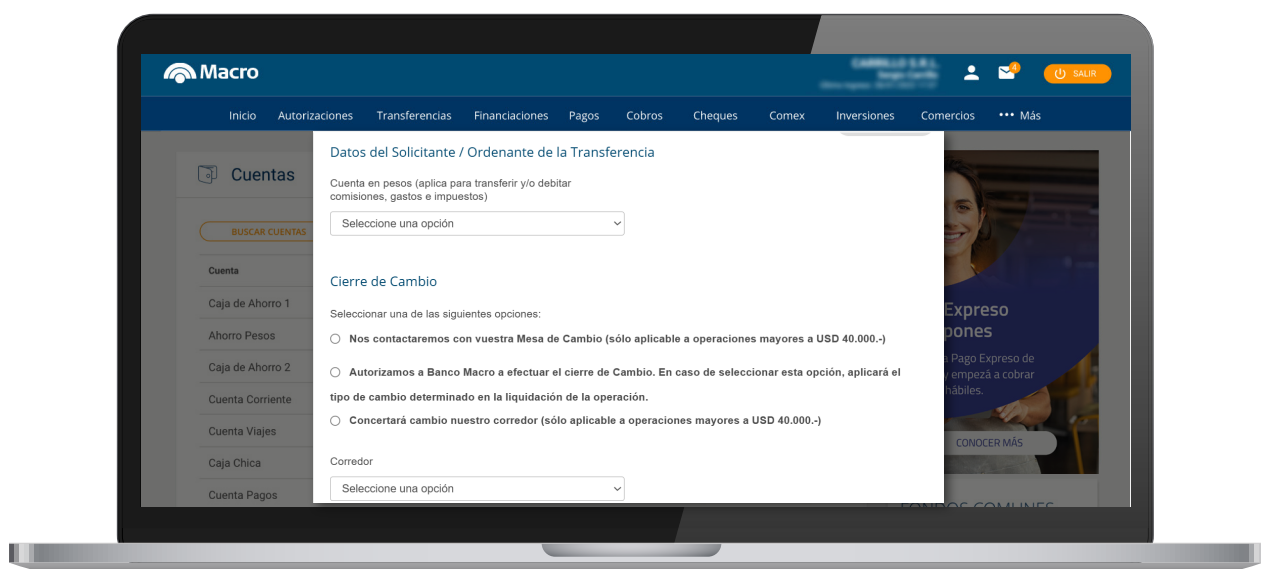
 **Macro**



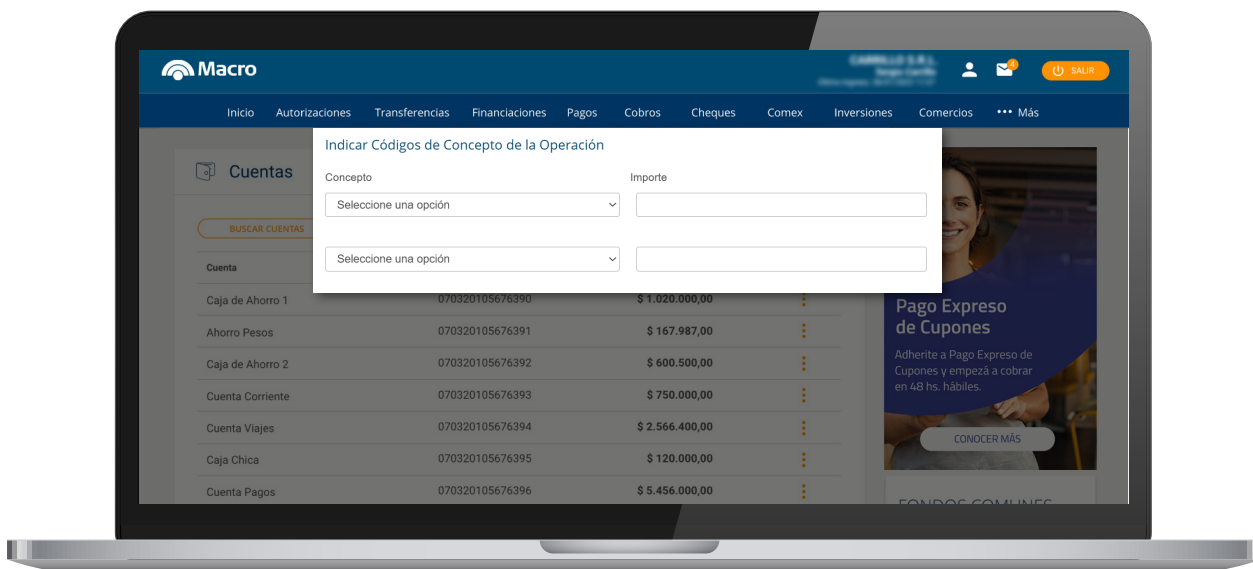
1. Datos básicos

En esta sección vas a indicar:

- La **cuenta débito** desde donde se transferirán los fondos.
- El **cierre de cambio** correspondiente.

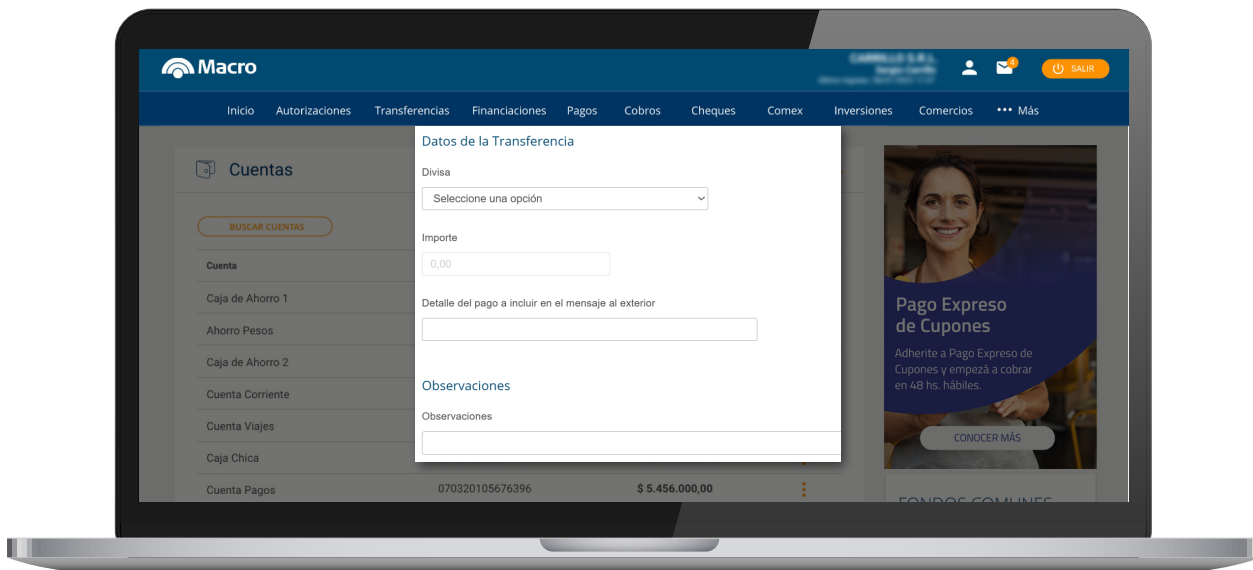


- El **código de concepto** aplicable al pago. Solo verás los que correspondan a pagos con registro de ingreso aduanero o sus intereses.



Después, elegí la **divisa**, el **importe** y agregá en **Detalle de pago** cualquier referencia necesaria (ej.: número de factura).

En **Observaciones**, podés dejar instrucciones específicas para el analista de la operación.

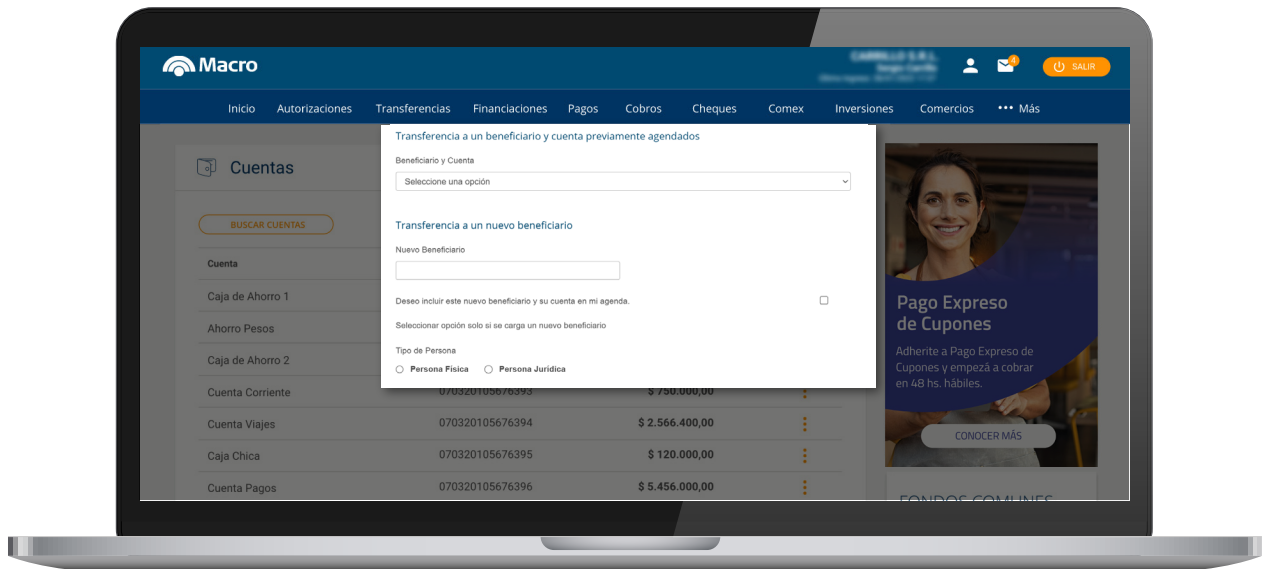


Beneficiario

Si ya está agendado, simplemente seleccionás uno existente de la lista desplegable.

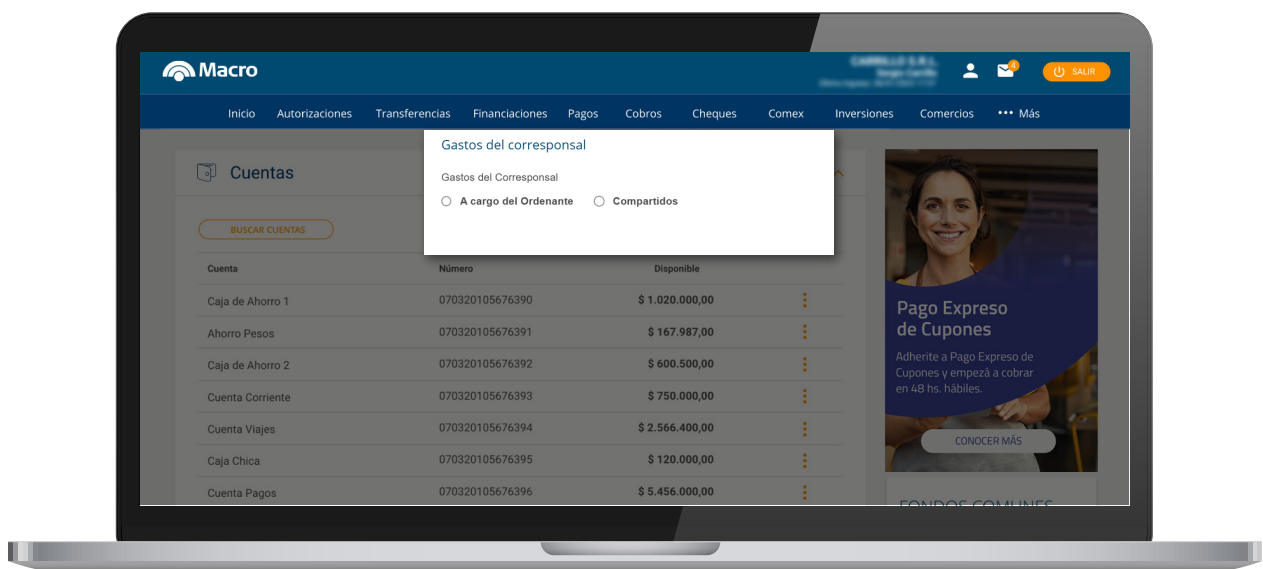
Si es nuevo, cargás razón social/nombre, si es persona física o jurídica, y luego completará la info bancaria.

También, podés seleccionar para que se agregue a tu agenda de beneficiarios.



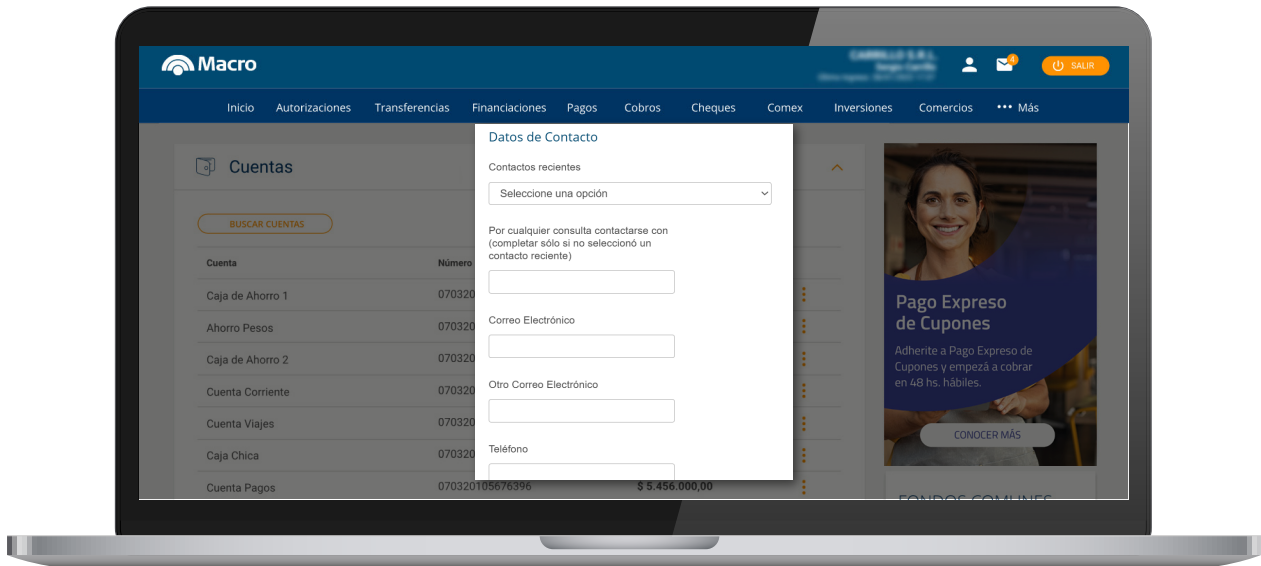
Gastos

Indicá si los gastos de la transferencia en el exterior corren a cargo tuyo o son compartidos con tu contraparte.



Contacto

Podés elegir un contacto frecuente o agregar uno nuevo para que contactemos en caso que haya alguna observación sobre la operación.

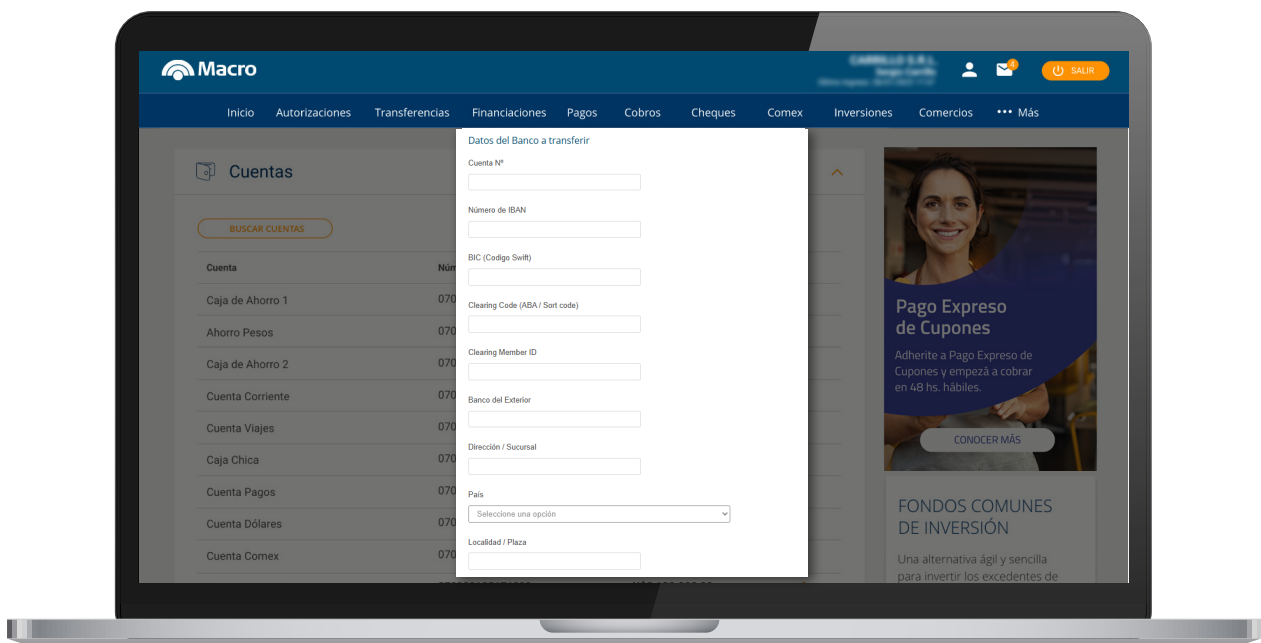


2. Beneficiario

Si el beneficiario estaba agendado, solo validás los datos.

Si es nuevo, completás la información del banco:

- **Cuenta o IBAN** (este último es más común en bancos europeos).
- **BIC/SWIFT** (código de entre 8 y 11 caracteres que identifica al Banco).
- **ABA/Clearing Code** (frecuente en bancos de EE.UU.).



Si el proveedor no te dio datos de bancos intermediarios o corresponsales, no necesitás completar esa parte.

3. DDJJ

En esta sección vas a declarar:

- Relevamiento com “A”6401
- Declaración Jurada sobre Vinculación según punto 1.2.2 de Grandes exposiciones al riesgo de crédito del Bcra.
- Tenencias de activos externos líquidos y/o certificados de depósitos argentinos representativos de acciones extranjeras
- DDJJ 3.16.3.3



Según las opciones que tildes, si es necesario que agregues declaraciones adicionales, puede aparecer la solapa “**DDJJ Adicionales**”.

Ejemplo: si declarás que tenés más de **USD100.000** en el exterior, ahí detallarás la composición de esas tenencias.



4. Pago bienes

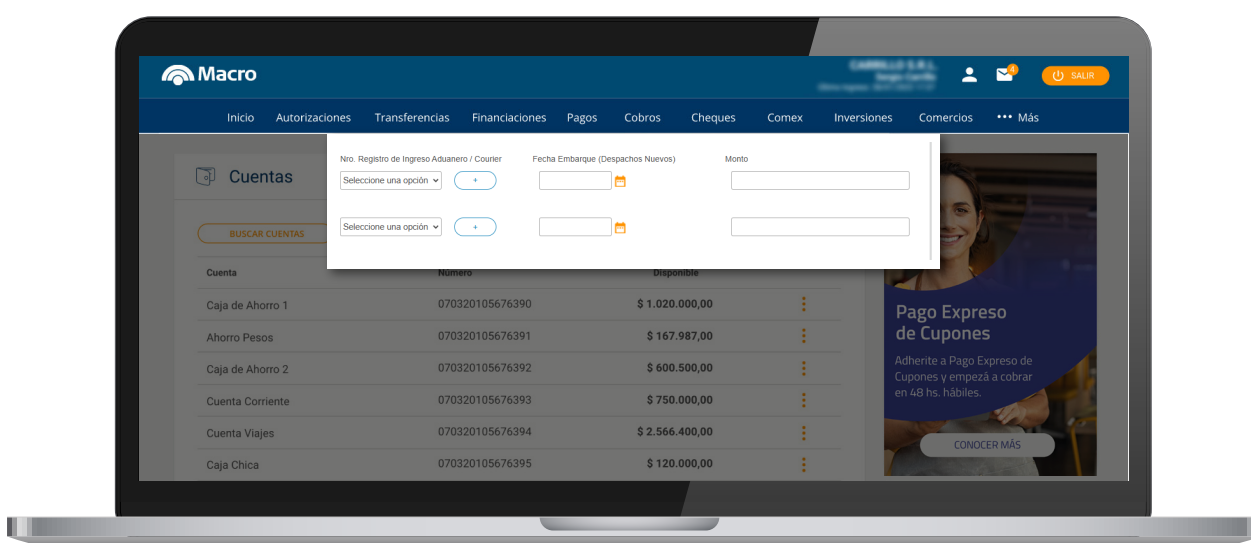
Seleccioná el punto de acceso normativo aplicable. Solo se mostrarán los vigentes según el texto ordenado para este tipo de pagos.

5. Despachos

Acá vas a elegir los despachos a afectar que estén nominados a Macro.

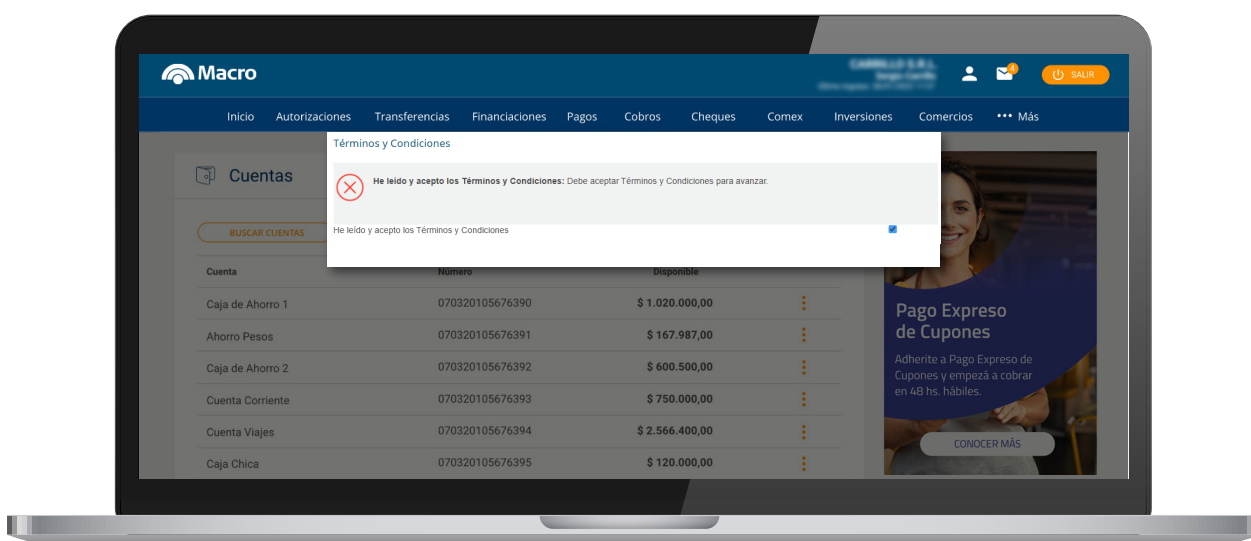
Si es uno nuevo y todavía no está en nuestra base o se trata de courier u otros registros de ingreso aduanero, podés cargarlo manualmente con "+", ingresando el número y luego volviendo a presionar "+". En esos casos deberás informar también la fecha de embarque.

Si seleccionás uno del listado, solo indicás el importe a afectar.



6. Términos y condiciones

Leé y aceptá los términos para continuar.



7. Documentos adjuntos

Según el concepto declarado y lo indicado en las DDJJ, te vamos a solicitar ciertos documentos obligatorios para completar la operación.

